

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8313 ACUERDO de 23 de marzo de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el nombramiento de Juez, en régimen de provisión temporal, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torremolinos (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 15 de diciembre de 1992, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hace público el nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según Acuerdo de 12 de marzo de 1993, de los Jueces en régimen de provisión temporal, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indica.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don José Pedro Vázquez Rodríguez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torremolinos (Málaga).

El nombramiento durará una anualidad, con la posible prórroga por otro año, a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de marzo de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

8314 ACUERDO de 23 de marzo de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1992-93, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha y Galicia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar para el año judicial 1992-93, por los trámites previstos en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan,

en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha y Galicia.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña Victoria Ortuño Hernández, Jueza sustituta de los Juzgados de Roquetas de Mar (Almería).

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Doña Isabel Berges Fantova, Jueza sustituta de los Juzgados de Huesca.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Don Julio José Cerro Merino, Juez sustituto de Almagro (Ciudad Real).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña Ana Teresa Santos Cao, Jueza sustituta de los Juzgados de Carballino (Orense).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de marzo de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

8315 ORDEN 432/38391/1993, de 23 de marzo por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudican los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo adjunto se especifican.

La toma de posesión de dichos destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 23 de marzo de 1993.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/39506/92, de 18 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1993)

Puesto: Estado Mayor de la Defensa. Nivel: 16. Vacante.